

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$34,630	\$0	0.00	\$34,626	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$134,951	\$16,012	11.87
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$16,131	\$16,012	99.26	\$34,630	\$0	0.00	\$34,626	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$134,951	\$16,012	11.87
0 N/A	\$16,131	\$16,012	99.26	\$34,630	\$0	0.00	\$34,626	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$134,951	\$16,012	11.87
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	\$10,774	\$10,688	99.20	\$21,149	\$0	0.00	\$16,657	\$0	0.00	\$17,173	\$0	0.00	\$7,411	\$0	0.00	\$73,163	\$10,688	14.61

Indicador(es)

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2020, la Secretaría General, en el marco de las acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado en el cumplimiento de la ley, ha logrado: Se presenta y aprueba el primer documento del plan de retornos y reubicación, en el marco del Comité Distrital de Justicia Transicional, en el que se realiza el diagnóstico de la población que reside en Bogotá y a su vez los posibles escenarios de la población con la que se dará inicio a la implementación de la nueva ruta en 2021. Se diseñaron diagramas para la implementación de la ruta de Reparación, junto con el esquema de presentación donde se identifican las fases de atención, asistencia y reparación; generando un seguimiento transversal a través del acompañamiento psicosocial que articule la garantía de derechos, desde Prevención, Protección y Garantías de No Repetición realizando seguimiento a la prevención urgente, temprana o medidas de protección. Ingresaron a la ruta de inclusión productiva a un total de 102 personas de las cuales 56 fueron caracterizados por primera vez para establecer su enrutamiento hacia formación, empleabilidad o emprendimiento. Se realizaron 133 remisiones a formación y oferta de empleabilidad Se realizó el seguimiento o el cierre de los procesos de acompañamiento psicosocial a 889 personas, y se realizaron las acciones de remisión institucional para cerrar los casos que venía acompañando el equipo de atención y orientación psicosocial. En el marco de la implementación de las mesas de participación y enfoque diferencial reconocidas por el Decreto 512 de 2019, se ha prestado asistencia técnica en 145 sesiones ordinarias y extraordinarias, incluyendo la entrega de garantías para la participación de las víctimas. Se realizaron las tres sesiones del Comité Distrital de Justicia Transicional - CDJT, para la vigencia 2020. En la tercera sesión, se trató la modificación del decreto de creación del CDJT, hecho con el cual se establecen 4 nuevos integrantes del Comité. Así mismo, se dio a conocer la actualización del Plan de Acción Distrital PAD, para la vigencia 2021, donde se presentaron 2 nuevas entidades con metas al interior del PAD, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. La pandemia causada por la COVID-19, ha generado un escenario retador en el cual se han pensado y diseñado alternativas y soluciones que han permitido no solo alcanzar los objetivos planteados, en los mismos términos de calidad y oportunidad establecidos en la fase de formulación, sino también superar las dificultades propias de la pandemia. Por lo anterior, se crearon canales de atención telefónica, dispuestos para resolver solicitudes de inmediatez, evaluación de vulnerabilidad y otorgamiento de medidas de atención/ayuda humanitaria inmediata; así como para brindar orientación psicosocial, a las víctimas del conflicto armado.

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2020, la Secretaría General, ha otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 725 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley. (Fuente: Sistema Información para Víctimas SIVIC, corte: 31/12/2020). De las 725 medidas otorgadas, 197 corresponden a medidas de Albergue, 230 Arriendo, 292 unidades de redención Alimentarias y 6 de transporte de emergencia. Es importante mencionar que, durante la vigencia 2020, no se otorgaron medidas de auxilio funerario. Para las medidas otorgadas se dispone la entrega de componentes que permiten garantizar comodidades mínimas para los beneficiarios que ingresan a la ruta de Atención Humanitaria Inmediata (AHI), los cuales se clasifican de la siguiente manera: 175 Kits Cocina, 374 Kits Dormitorio, 357 Kits Vajilla y 507 kits de aseo en albergue. El total de la población beneficiada entre julio y diciembre de 2020 correspondió a 1.171 personas. De lo anterior, es importante destacar que una persona puede acceder a más de una medida, por tal motivo las sumas de medidas y personas son diferentes. Así mismo, desde la articulación de las entidades que conforman el Sistema Distrital y el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas se activaron las rutas con la oferta existente para brindar información, orientación y acompañamiento, para el establecimiento de la población víctima de la ciudad.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$34,630	\$0	0.00	\$34,626	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$134,951	\$16,012	11.87

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría General, a través de la Unidad Móvil de la Alta Consejería para las víctimas, realiza un trabajo individual y colectivo con la población víctima del conflicto armado, para la identificación y evaluación de los riesgos. Este proceso se lleva a cabo de forma participativa. Se destacan los siguientes avances al 31 de diciembre del 2020:
 Atenciones en vías de hechos. Atenciones en emergencias humanitarias. Participación en espacios interinstitucionales, a fin de socializar la oferta específica de la Alta Consejería para las víctimas y construir planes de trabajo conjuntos para la atención a la población víctima. Desarrollo de acciones psicosociales y jurídicas, especialmente en seguimiento a las familias que se encuentran alojadas en el albergue Casa Volver y los satélites, o a la población atendida en otros contextos.
 Así mismo, frente al reporte y gestión que se realiza, para la prevención y protección frente a riesgos y amenazas: se atendieron 16 personas con identificación de riesgos, de las cuales, se activó la ruta de prevención temprana para 5 de los casos registrados y se realizaron las remisiones a las entidades correspondientes; se remitieron 5 casos de líderes víctimas en situación de riesgo para atención psicosocial; y se remitieron 6 casos de víctimas del conflicto armado en situación de riesgo a ruta de ayuda humanitaria inmediata de la ley 1448, a la ruta de protección de la UNP y a la ruta de atención a defensoras y defensores de DDHH de la Secretaría Distrital de Gobierno.
 Por otra parte, se desarrolló el proceso de articulación institucional con entidades del SDARIV y SNARIV, con el propósito de minimizar las barreras de acceso a la oferta de bienes y servicios dispuestos para la población víctima. Otorgamiento de ayuda humanitaria inmediata. Desarrollo de acciones de orientación psicosocial en albergues. Acompañamiento al comité distrital de justicia transicional, como secretaria técnica. Derivado de este espacio, se remiten las comunicaciones pertinentes al Ministerio de Defensa Nacional sobre precisiones y aclaraciones en esta materia. Remisión de casos de víctimas del conflicto armado en situación de riesgo a ruta de ayuda humanitaria inmediata de la ley 1448, a la ruta de atención a defensoras y defensores de DDHH de la Secretaría Distrital de Gobierno. Debido a la situación por la que atraviesa el país, en el marco del Covid-19, se dificulta la atención continua y el contacto directo con la población, tanto para la entrega de información relevante, como para el agendamiento de citas de declaración, ante el Ministerio Público. Para ello se han implementado estrategias de comunicación a través de los espacios de participación y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con el Ministerio Público.

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)5	Implementar 100 por ciento de una ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$3,468	\$3,463	99.85	\$3,627	\$0	0.00	\$3,665
(K)6	Otorgar 100 por ciento de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente.	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$6,063	\$5,983	98.67	\$13,765	\$0	0.00	\$9,178
(K)7	Gestionar 100 por ciento de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias, desde los enfoques poblacionales y diferenciales, acorde con las competencias institucionales de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la Paz y la Reconciliación.	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$334	\$334	100.00	\$611	\$0	0.00	\$898
(K)8	Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación programados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$480	\$480	100.00	\$1,242	\$0	0.00	\$1,584
(K)9	Implementar 100 por ciento de las acciones que son competencia de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, según el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, fortaleciendo los espacios de participación de las víctimas y sus organizaciones, y propendiendo por incluir a las víctimas no organizadas, mediante acciones orientadas a la paz y la reconciliación en el Distrito Capital.	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$428	\$428	100.00	\$1,904	\$0	0.00	\$1,333

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	\$735	\$729	99.21	\$3,000	\$0	0.00	\$6,030	\$0	0.00	\$6,193	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$17,253	\$729	4.23
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$34,630	\$0	0.00	\$34,626	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$134,951	\$16,012	11.87

(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría General, en el marco de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región, a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento, durante la vigencia 2020, se han generado los siguientes logros:
 Se consolidó la versión final del documento de medición y proyección de cargas laborales del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, elaborado por la Alta Consejería por los Derechos de las Víctimas, en articulación con el Centro Memoria, Paz Y Reconciliación - CMPR.
 Se realizaron las gestiones para la aprobación e inicio del convenio 1330 de 2020, con el Instituto Caro y Cuervo.
 Se posicionó el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación como un referente de ciudad. Este espacio se transformó y se abrió a todos los públicos, gracias al trabajo que se desarrolló con las distintas audiencias para que se vincularan a los procesos que desde allí se lideran. Por ejemplo, se consolidó el denominado: TALLER DE LOS OFICIOS, escenario donde las organizaciones de víctimas cuentan con un espacio para desarrollar sus procesos, abriéndolos además a la participación de la ciudadanía.
 Se creó la sala infantil CAMINO A CASA como un espacio pedagógico en el que niños, niñas y adolescentes, a través de diferentes formas de expresión, pueden ser parte de ejercicios de memoria y construcción de paz, visibilizando las resistencias que han agenciado.
 Como una contribución a la generación de nuevas narrativas que permiten la reflexión sobre lo ocurrido en el marco del conflicto armado, se desarrolló la exposición permanente RECODAR: VOLVER A PASAR POR EL CORAZÓN, en la que se pretenden visibilizar los impactos que tuvo el conflicto armado en Bogotá, para transformar los imaginarios que existen en torno a la guerra y sus consecuencias en la ciudad.
 Se construyeron 104 procesos pedagógicos en los territorios ciudad región, para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que han conducido al debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación. Y se realizaron 65 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento.

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de promoción de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia, en la ciudad región.		5.00	20.00	55.00	90.00	100.00	
		Recursos	\$181	\$535	\$321	\$330	\$143	\$1,510
(S)2	Realizar 480 procesos pedagógicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que conduzcan al debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.		104.00	121.00	120.00	120.00	15.00	480.00
		Recursos	\$125	\$485	\$844	\$868	\$195	\$2,519
(S)3	Implementar 300 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento, para el debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.		75.00	70.00	70.00	65.00	20.00	300.00
		Recursos	\$344	\$1,804	\$2,532	\$2,603	\$586	\$7,869
(C)4	Implementar 100 por ciento de la formulación y puesta en marcha de la política pública distrital de víctimas, memoria, paz y reconciliación.		5.00	20.00	55.00	90.00	100.00	
		Recursos	\$85	\$174	\$2,333	\$2,392	\$371	\$5,356

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	\$4,622	\$4,595	99.41	\$10,481	\$0	0.00	\$11,939	\$0	0.00	\$12,300	\$0	0.00	\$5,193	\$0	0.00	\$44,534	\$4,595	10.32
---	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$34,630	\$0	0.00	\$34,626	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$134,951	\$16,012	11.87

(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la estrategia de reconciliación para la construcción de paz, durante el 2020, la Secretaría General, avanzó en el documento técnico para la inclusión de los enfoques diferenciales, de género y étnico en el marco de la estrategia de reconciliación, el cual constituye una primera entrega desarrollada para abordar el enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género. Este enfoque requiere de un proceso de fundamentación técnica y conceptual para su ubicación, reconocimiento y aplicación, en el proceso de implementación del Acuerdo de Paz en los puntos 1, 3 y 5. Se desarrolló un análisis socioeconómico de la población en proceso de reincorporación con base en el Registro Nacional de Reincorporación que contempla las siguientes categorías: Sociodemográficas, Habilidades para la generación de ingresos, Generación de Ingresos, proyectos Productivos y Acceso a las TI. Así mismo, se cuenta con la versión final de la ruta de prevención urgente y protección a la población excombatiente con hechos victimizantes o riesgos posteriores a la dejación de armas (RPUPEV). Se entrega la versión final del Documento de lineamientos para la inclusión de los enfoques diferenciales, de género y étnico en el marco de la estrategia de reconciliación. Se llevaron a cabo las acciones de apoyo a la reintegración y reincorporación, generando distintos espacios de articulación, que han permitido realizar un ejercicio responsable y coherente con las políticas nacionales. Cabe resaltar que dichos escenarios se han realizado a nivel nacional, distrital y poblacional. Se desarrollaron espacios dialógicos y de conversación con las instituciones educativas distritales, en conjunto con otras entidades del Distrito, para intercambiar saberes y lecciones aprendidas con maestros y maestras y la niñez y la adolescencia como creadores y agentes de transformación. Se entrega la versión final del documento técnico de la estrategia de reconciliación que contribuya al fortalecimiento del tejido social en los territorios ciudad región. Se lanzaron los dos Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, uno urbano en borde Bogotá Soacha y otro rural en Sumapaz como una apuesta del Distrito, en el marco de su contribución a la implementación del Acuerdo de paz, que obedecen a las características diferenciadoras propias de las particularidades y dinámicas de Bogotá. En este marco se logró avanzar en el alistamiento territorial, por medio de conversaciones con 70 organizaciones sociales, comunales y comunitarias en más de 40 espacios de diálogo territorial en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz y Soacha. En este ejercicio han participado más de 1200 personas.

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)10	Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de reconciliación para la construcción de paz, que contribuya al fortalecimiento del tejido social en los territorios ciudad región.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$3,061	\$3,039	99.29	\$6,790	\$0	0.00	\$5,783	\$0	0.00	\$5,963	\$0	0.00	\$2,573	\$0	0.00	\$24,170
(K)11	Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación, acordados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, para la implementación de acciones de integración social y territorial.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$227	\$222	97.56	\$460	\$0	0.00	\$2,623	\$0	0.00	\$2,694	\$0	0.00	\$1,048	\$0	0.00	\$7,053
(C)12	Formular 100 por ciento de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la promoción de una adecuada integración social y territorial.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$1,334	\$1,334	100.00	\$3,231	\$0	0.00	\$3,533	\$0	0.00	\$3,642	\$0	0.00	\$1,572	\$0	0.00	\$13,311
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380
51	Gobierno Abierto		\$394	\$393	99.88	\$2,318	\$0	0.00	\$5,693	\$0	0.00	\$6,269	\$0	0.00	\$11,663	\$0	0.00	\$26,337
0	N/A		\$394	\$393	99.88	\$2,318	\$0	0.00	\$5,693	\$0	0.00	\$6,269	\$0	0.00	\$11,663	\$0	0.00	\$26,337
406	Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público		\$0	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$4,221

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12																																												
(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	40.00	40.00	0.00	0.00%		2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	40.00	40.00	0.00	0.00%																																																										
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Implementar 100 por ciento de la plataforma virtual de Gobierno Abierto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$4,221	\$0	0.00																																											
431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	\$394	\$393	99.88	\$1,518	\$0	0.00	\$4,193	\$0	0.00	\$5,269	\$0	0.00	\$10,742	\$0	0.00	\$22,116	\$393	1.78																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	100.00%
2021	50.00	34.00	0.00	0.00%	
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	66.00	al Plan de Desarrollo	26.40%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en el diseño del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá, a través de:

Posicionamiento de la marca del Gobierno Abierto de Bogotá - GAB y su imagen, esta última fue seleccionada a través de una encuesta en la que se obtuvieron más de 1.200 votos ciudadanos.

24 talleres de socialización del modelo GAB en los que participaron 328 ciudadano(a)s.

66 personas con discapacidad participaron en la construcción del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá - GAB. 28 en el mes de octubre y 38 en el mes de noviembre. Con el fin de lograr estos procesos se usaron metodologías de participación como "Google Jamboard" y "Answer garden", y se contó con la participación de intérpretes y cuidadores con el fin de facilitar la comunicación y la participación incluyente.

Curso Gobierno Abierto para funcionarios, ofertado a través de la plataforma Soy10.

Realización de la Semana del Gobierno Abierto en Bogotá, la cual contó con la participación de expertos internacionales de la CAF, el BID, el CLAD, entre otros

Adicionalmente, Bogotá se convierte en miembro activo del Open Government Partnership - OGP, organización internacional de la que hacen parte 78 países del mundo y 20 gobiernos locales. Este es un gran logro para la ciudad pues permite compartir experiencias con otros gobiernos para avanzar hacia la consolidación de un Gobierno Abierto y transparente y participar en las principales discusiones en esta materia a nivel mundial

Elaboración y sanción de la Directiva 005 de GAB, la cual contiene las orientaciones sobre los mínimos de gestión y planeación institucional en temas de transparencia, participación y gerencia abierta que deben cumplir las entidades distritales

Por otro lado, la Secretaría General coordinó con la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad y la Alta Consejería TIC la viabilidad de la inclusión del aplicativo Oferta Bogotá Discapacidad dentro de la plataforma de Gobierno Abierto.

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Implementar 100 por ciento del modelo de Gobierno Abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00
		Recursos	\$278	\$277	99.88	\$757	\$0	0.00	\$852	\$0	0.00	\$895	\$0	0.00	\$1,388	\$0	0.00	\$4,170	\$277	6.65
(S)3	Implementar 100 por ciento de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	5.00	5.00
		Recursos	\$116	\$116	99.86	\$760	\$0	0.00	\$3,341	\$0	0.00	\$4,374	\$0	0.00	\$9,354	\$0	0.00	\$17,946	\$116	0.65
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,900	\$0	0.00	\$16,088	\$0	0.00	\$17,476	\$0	0.00	\$15,873	\$0	0.00	\$70,017	\$8,614	12.30
0	N/A		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,900	\$0	0.00	\$16,088	\$0	0.00	\$17,476	\$0	0.00	\$15,873	\$0	0.00	\$70,017	\$8,614	12.30
468	Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito		\$8,258	\$8,191	99.19	\$10,966	\$0	0.00	\$15,419	\$0	0.00	\$16,810	\$0	0.00	\$15,172	\$0	0.00	\$66,625	\$8,191	12.29

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	100.00%
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2020, la Secretaría General identificó cien (100) proyectos estratégicos de uso de TIC en la ciudad que integramos en un portafolio para promover la calidad de vida, la construcción de capacidades de los ciudadanos y ciudadanas, el acceso a oportunidades y la revitalización verde del territorio, que componen las 16 Agendas de Transformación Digital del Distrito Capital de la siguiente manera: Quince (15) por cada sector administrativo del Gobierno Distrital y una (1) para las entidades de control.

Los proyectos responden a su vez a nueve propósitos de ciudad que consolidarán a Bogotá como un territorio inteligente:

1. Transformación Verde
2. Sistema Distrital del Cuidado
3. Gobierno Abierto Bogotá
4. Bogotá Creadora, Consciente y Feliz
5. Salud en red, preventiva y territorial
6. Educación
7. Reactivación y bienestar económico
8. Simplificar el día a día de las personas
9. Territorio en paz y seguro

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2021	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2022	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Secretaría General, ejecuta un plan de aceleración de los proyectos de las Agendas de Transformación Digital a través de acciones de aceleración en trabajo coordinado con los actores del Ecosistema Digital de Bogotá, de Colombia y del Mundo. Estas acciones son:

1. Promoción de la Innovación Pública como metodología preferente de la transformación digital
 2. Coordinación y sinergia a través de la Comisión Distrital de Transformación Digital
 3. Identificación de oportunidades de cooperación internacional y reciprocidad en temas de ciudad inteligente
 4. Coordinación con políticas públicas e iniciativas lideradas por el Gobierno Nacional, otros gobiernos territoriales y gremios
 5. Acceso, uso y aprovechamiento de TIC con enfoque de pertinencia local.
 6. Promoción de buenas prácticas de interoperabilidad
 7. Fomento al uso y expansión de la infraestructura de telecomunicaciones del Distrito y la Región con enfoque en los grandes propósitos de la planeación territorial
 8. Analítica y gobierno de datos
 9. Coordinación con la Industria TI para el despliegue de capacidades para los retos de la transformación digital
 10. Consolidación del entorno de confianza a través de las buenas prácticas de seguridad y privacidad de la información
- Más información a través del siguiente vínculo: <https://bogota.gov.co/agendasTD>

Proyecto(s) de inversión

7872 - Transformación Digital y Gestión TIC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12																																												
(C)1 Implementar 100 por ciento de los lineamientos de la política pública nacional de Gobierno Digital priorizados por la Secretaría General	Magnitud 10.00 Recursos \$1,676	10.00 \$1,661	100.00 99.10	30.00 \$1,794	0.00 \$0	0.00 0.00	50.00 \$2,766	0.00 \$0	0.00 0.00	70.00 \$3,124	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$4,248	0.00 \$0	0.00 0.00	\$13,608	\$1,661	12.21																																												
(C)3 Asesorar 100 por ciento el diseño e implementación de las 16 agendas de transformación digital y sus aceleradores transversales	Magnitud 5.00 Recursos \$972	5.00 \$938	100.00 96.52	15.00 \$2,132	0.00 \$0	0.00 0.00	45.00 \$4,935	0.00 \$0	0.00 0.00	75.00 \$5,006	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$2,697	0.00 \$0	0.00 0.00	\$15,741	\$938	5.96																																												
(C)4 Implementar 1 centro de recursos de TI compartido	Magnitud 0.10 Recursos \$253	0.10 \$253	100.00 100.00	0.30 \$547	0.00 \$0	0.00 0.00	0.50 \$199	0.00 \$0	0.00 0.00	0.70 \$243	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$767	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,009	\$253	12.58																																												
(C)5 Desarrollar 1 estrategia de apropiación para potenciar el conocimiento y uso de tecnologías.	Magnitud 0.10 Recursos \$756	0.10 \$754	100.00 99.73	0.30 \$546	0.00 \$0	0.00 0.00	0.50 \$619	0.00 \$0	0.00 0.00	0.70 \$610	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$897	0.00 \$0	0.00 0.00	\$3,429	\$754	22.00																																												
(C)6 Implementar 100 por ciento el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	Magnitud 10.00 Recursos \$995	10.00 \$994	100.00 99.83	37.00 \$1,366	0.00 \$0	0.00 0.00	64.00 \$2,277	0.00 \$0	0.00 0.00	91.00 \$1,997	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,663	0.00 \$0	0.00 0.00	\$8,299	\$994	11.97																																												
(K)7 Mantener 1 plataforma tecnológica y de redes de la Secretaria General actualizada	Magnitud 1.00 Recursos \$3,605	1.00 \$3,591	100.00 99.61	1.00 \$4,581	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$4,623	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$5,830	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$4,900	0.00 \$0	0.00 0.00	\$23,539	\$3,591	15.26																																												
469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	\$423	\$423	99.96	\$934	\$0	0.00	\$669	\$0	0.00	\$665	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$3,393	\$423	12.48																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 514 Política Pública TIC formulada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	2021	0.60	0.60	0.00	0.00%		2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	30.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%																																																									
2021	0.60	0.60	0.00	0.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	30.00%																																																									
Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos																																																														
Avances y Logros: Durante el año 2020, la Secretaría General logró la realización del cronograma de actividades y el primer informe trimestral de hitos de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente. Dentro de las actividades a destacar durante este periodo se tiene:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación y estudio de referencias bibliográficas que permita la sustentación de la política y de las principales actividades a realizar, así como el costo y alcance de estas actividades 2. Mesas técnicas de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación y la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General, para la definición de los instrumentos de política que soportarán la Política Pública. 3. Definición de fases y alcance de estas en el marco de formulación de la política pública. 4. Durante el año se trabajó en el proceso de formulación de la política a través de métodos de innovación bajo esquemas de co-creación ciudadanía, academia, sociedad civil, sector privado y público. Por lo anterior, se logró la recolección de más de 1.000 encuestas de percepción sobre el nivel de madurez de Bogotá como territorio inteligente. 5. Asimismo, se obtuvo la aprobación del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño, para continuar con la fase de agenda pública de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente en 2021, en donde se desarrollará la arquitectura inicial de la política y la definición de sus líneas de trabajo, a través de procesos de participación y concertación con diferentes actores 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7872 - Transformación Digital y Gestión TIC																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Liderar 100 por ciento la formulación, sensibilización y apropiación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente	Magnitud 5.00 Recursos \$423	5.00 \$423	100.00 99.96	15.00 \$934	0.00 \$0	0.00 0.00	45.00 \$669	0.00 \$0	0.00 0.00	70.00 \$665	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$701	0.00 \$0	0.00 0.00	\$3,393	\$423	12.48																																												
56 Gestión Pública Efectiva	\$28,387	\$28,173	99.25	\$45,256	\$0	0.00	\$47,387	\$0	0.00	\$51,063	\$0	0.00	\$65,933	\$0	0.00	\$238,025	\$28,173	11.84																																												
0 N/A	\$28,387	\$28,173	99.25	\$45,256	\$0	0.00	\$47,387	\$0	0.00	\$51,063	\$0	0.00	\$65,933	\$0	0.00	\$238,025	\$28,173	11.84																																												
495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	\$167	\$167	100.00	\$1,473	\$0	0.00	\$526	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00	\$876	\$0	0.00	\$3,601	\$167	4.64																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12

(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital **Línea Base: 6.4**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	6.80	6.80	0.00	0.00%	
2022	7.40	7.40	0.00	0.00%	
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)1 Implementar 100 por ciento una estrategia de seguimiento de la efectividad y calidad en la atención a la ciudadanía en las entidades distritales, en el marco de los lineamientos y estándares del modelo de servicio omnicanal.	Recursos	\$39	\$39	\$771	\$268	\$192	\$1,553	2.49
(K)2 Implementar 100 por ciento las estrategias para la articulación interinstitucional y la apropiación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e IVC	Recursos	\$129	\$129	\$702	\$258	\$685	\$2,048	6.28

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	\$6,557	\$6,547	99.85	\$13,945	\$0	0.00	\$12,856	\$0	0.00	\$12,024	\$0	0.00	\$12,651	\$0	0.00	\$58,033	\$6,547	11.28
--	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicadores

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2021	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL				9.00	9.00%

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en el cumplimiento de las acciones programadas en cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el distrito, como son:

- Fortalecer el Sistema de Coordinación Distrital a través de una estrategia de actualización normativa y seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación. Se emitió la resolución 753 de 2020, con la finalidad de dar lineamiento a las entidades frente a la publicación y toma de decisiones en las diferentes instancias de coordinación, así como la generación de instrumentos que permitan llevar a cabo un adecuado seguimiento.
- Promover la gestión del conocimiento y la innovación con un despliegue de herramientas de innovación que permite realizar acciones de acompañamiento en la implementación de las mismas. Lanzamiento de la serie podcast de innovación pública: videos cortos sobre temas relevantes de la Gestión Pública, los cuales hacen parte del programa de formación virtual dirigido a los servidores públicos alojados en la plataforma Soy 10. Se definió el plan marco de la Gestión del Conocimiento 2020 a 2024. Se participó en el programa del Ministerio TIC de Catalizadores de la Innovación, como referente y piloto de procesos de acompañamiento en procesos de innovación a entidades públicas donde se obtuvo el premio a la mejor fraternidad.
- Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la ciudad, a través del seguimiento constante y el avance en la construcción de la metodología para el diseño de mapas de conocimiento dirigido a las 56 entidades del Distrito.
- Cumplimiento de los productos de la política pública de transparencia a cargo de la Secretaría General que permitan el fortalecimiento de la integridad y transparencia a través de la elaboración de los lineamientos distritales como: protocolo de Rendición de Cuenta para las entidades del Distrito dirigidos a incluir el horizonte de Gobierno Abierto en la estructuración y desarrollo de las estrategias de rendición de cuentas de las entidades a través de tres esfuerzos principales: demanda ciudadana, huella de gestión y balance ciudadano. Lineamiento Antilavado de Activos, que consiste en brindar acompañamiento a las entidades distritales con la finalidad que aporten a los ejes de transparencia y gobierno abierto. La estrategia de la Senda de Integridad, en la que se alcanzó la participación de 49 entidades distritales permitió el fortalecimiento de la cultura de la integridad, transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción en la gestión pública en las entidades distritales, a través de la sensibilización, apropiación y el despliegue de actividades como herramientas de prevención de actos de corrupción, con base en el reconocimiento y apropiación de lo público. Sesiones de acompañamiento y seguimiento a la estrategia de inscripción de trámites, cubrieron a los 15 sectores.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital	Magnitud 12.00	12.00	100.00	21.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	100.00	12.00	12.00																																												
	Recursos \$81	\$81	100.00	\$139	\$0	0.00	\$168	\$0	0.00	\$181	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$748	\$81	10.80																																												
(S)4 Promover 100 por ciento de la Gestión del Conocimiento y la Innovación a través del cumplimiento de la estrategia.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	21.00	0.00	0.00	29.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	100.00	5.00	5.00																																												
	Recursos \$71	\$71	100.00	\$325	\$0	0.00	\$289	\$0	0.00	\$404	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$1,440	\$71	4.96																																												
(S)7 Implementar 100 por ciento de la estrategia que permita fortalecer la Gestión y Desempeño Institucional	Magnitud 11.00	11.00	100.00	21.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	11.00	11.00																																												
	Recursos \$1,221	\$1,220	99.91	\$1,466	\$0	0.00	\$1,116	\$0	0.00	\$1,609	\$0	0.00	\$1,866	\$0	0.00	\$7,279	\$1,220	16.76																																												
(S)8 Cumplir 100 por ciento del seguimiento a los temas estratégicos de la administración distrital	Magnitud 5.00	5.00	100.00	28.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	100.00	5.00	5.00																																												
	Recursos \$993	\$992	99.95	\$3,599	\$0	0.00	\$1,872	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$1,906	\$0	0.00	\$10,270	\$992	9.66																																												
(C)9 Realizar 100 por ciento del documento del estudio técnico para la modernización administrativa del Distrito Capital	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00																																												
(S)10 Ejecutar 100 por ciento de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de transparencia.	Magnitud 6.00	6.00	100.00	23.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	100.00	6.00	6.00																																												
	Recursos \$151	\$151	100.00	\$287	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$321	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$1,402	\$151	10.75																																												
7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Implementar 100 por ciento de la Política de Gestión Documental (Iso 303000).	Magnitud 42.00	42.00	100.00	12.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	100.00	42.00	42.00																																												
	Recursos \$392	\$390	99.69	\$810	\$0	0.00	\$662	\$0	0.00	\$566	\$0	0.00	\$477	\$0	0.00	\$2,907	\$390	13.43																																												
(K)2 Lograr 100 por ciento de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$2,259	\$2,252	99.69	\$4,421	\$0	0.00	\$3,494	\$0	0.00	\$3,238	\$0	0.00	\$4,551	\$0	0.00	\$17,963	\$2,252	12.54																																												
(K)5 Cumplir 100 por ciento la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$1,390	\$1,390	100.00	\$2,898	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$1,805	\$0	0.00	\$2,990	\$0	0.00	\$11,025	\$1,390	12.61																																												
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$2,761	\$0	0.00	\$4,585	\$0	0.00	\$4,860	\$0	0.00	\$12,229	\$0	0.00	\$26,753	\$2,187	8.18																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>4.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>57.14%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	2021	2.00	2.00	0.00	0.00%		2022	2.00	1.00	0.00	0.00%		2023	2.00	0.00	0.00	0.00%		2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	7.00	7.00	4.00	al Plan de Desarrollo	57.14%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																										
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	7.00	7.00	4.00	al Plan de Desarrollo	57.14%																																																									
Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General a través de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía firmó convenio con el Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA, para hacer presencia en cuatro (4) puntos de atención de la RED CADE: Super CADE Manitas, Américas, Bosa y Suba. Con estos puntos de atención se va aumentar la oferta de servicios en la Red CADE para que la ciudadanía pueda adelantar trámites y servicios ante el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, permitiendo una respuesta efectiva por parte de las Entidades Distritales.																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12

(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	100.00%
2021	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00%	
2022	3,100,000.00	2,410,014.00	0.00	0.00%	
2023	3,100,000.00	2,410,014.00	0.00	0.00%	
2024	1,500,000.00	810,017.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	13,200,000.00	4,069,955.00	al Plan de Desarrollo	30.83%

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaria General, pone a disposición de la ciudadanía la línea 195 para que pueda acceder a tramites y servicios a nivel distrital de domingo a domingo las 24 horas del día.

Entre julio y diciembre 2020 se recibieron 4.069.955 de llamadas, mediante las cuales, se brindó atención a la ciudadanía en temas de trámites y servicios ofertados por las entidades del orden nacional, distrital, y entidades privadas que hacen parte de la RED CADE, así como en los temas requeridos durante la emergencia económica, social y ecológica causada por el virus Covid-19.

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	100.00%
2021	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00%	
2022	145,000.00	122,925.00	0.00	0.00%	
2023	145,000.00	122,925.00	0.00	0.00%	
2024	75,000.00	52,925.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	605,000.00	156,225.00	al Plan de Desarrollo	25.82%

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, busca fortalecer los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Para esto, dispone de canales e interacción no presenciales como son: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, a corte 31 de diciembre se han recibido 156.225 peticiones ciudadanas a través de estos medios.

En el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales a la ciudadana han presentado una mayor demanda de requerimientos, lo que ha generado que se sobrepase la meta programada en un inicio en el marco del Plan Distrital de Desarrollo.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)3	Implementar 100 porciento las estrategias de mejoramiento continuo e innovación en los canales de atención disponibles en la Red Cade.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	%	
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
		Recursos	\$2,318	\$2,187	94.36	\$2,761	\$0	0.00	\$4,585	\$0	0.00	\$4,860	\$0	0.00	\$12,229	\$0	0.00	\$26,753	\$2,187	8.18

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,678	\$0	0.00	\$3,440	\$0	0.00	\$4,215	\$0	0.00	\$7,457	\$0	0.00	\$22,662	\$3,862	17.04
--	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12																																												
Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentan retrasos. Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General adelantó el 100% de las acciones programadas en el Cronograma de intervenciones de infraestructura de la vigencia 2020: se realizó mantenimiento a 22 sedes de la Secretaria General y se realizó la gestión para iniciar 8 adecuaciones entre las que se destacan el diseño estructural detallado del tanque de almacenamiento de la red contraincendios del Archivo de Distrital de Bogotá, la adquisición, desmonte, adecuación e instalación y/o montaje y puesta en operación del ascensor ubicado en el Edificio Liévano, el mejoramiento y/o repotenciación de los circuitos con respecto a los conductores del sistema eléctrico de las sedes y la intervención de la cubierta de los edificios Liévano y Palacio Municipal.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Adelantar 100 por ciento de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$1,860	\$1,860	100.00	\$384	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,092	\$0	0.00	\$5,986	\$0	0.00	\$9,322	\$1,860	19.95																																											
(K)4 Ejecutar 100 por ciento de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la Secretaría General.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$2,012	\$2,002	99.46	\$3,294	\$0	0.00	\$3,440	\$0	0.00	\$3,123	\$0	0.00	\$1,471	\$0	0.00	\$13,340	\$2,002	15.00																																											
503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$0	0.00	\$1,432	\$0	0.00	\$1,332	\$0	0.00	\$685	\$0	0.00	\$4,476	\$296	6.62																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>7.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.77%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%	2021	12.00	12.00	0.00	0.00%		2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		2024	6.00	6.00	0.00	0.00%		TOTAL	65.00	65.00	7.00	al Plan de Desarrollo	10.77%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	12.00	12.00	0.00	0.00%																																																										
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	65.00	65.00	7.00	al Plan de Desarrollo	10.77%																																																									
Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos. Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la gestión de 7 acciones con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional y de políticas públicas de la administración distrital, proyección del avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS como los son: 1. Foro Político de Alto Nivel de las Naciones: con la participación de la Alcaldesa se logró posicionar los avances que hacen las naciones en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. 2. Convocatoria del Fondo de Estudios y de Ayuda al Sector Privado FASEP de la Embajada de Francia. Con la postulación de la Alcaldía de Bogotá a esta convocatoria, se brinda a la administración distrital una oportunidad para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional y de políticas públicas distritales. 3. Acompañamiento para realizar vínculos entre la Alianza de Gobierno Abierto (OGP) y entidades del Distrito. Se generaron los compromisos por parte de las secretarías de Movilidad, Salud, Seguridad, Ambiente y Gobierno. 4. MOU DINAMARCA: Se gestionó la firma del Memorando de Entendimiento entre Bogotá y Dinamarca, con el propósito de profundizar la colaboración y el intercambio de conocimiento y experiencias, con la priorización de esfuerzos en varias líneas estratégicas. 5. Gestión para la postulación de la Alcaldesa a la Presidencia de Metrópolis para que el Distrito asuma un liderazgo renovado como metrópolis del sur global y profundizar en la alianza con redes de ciudad. 6. Presidencia de Bogotá en la red metrópolis, con lo cual, se asume el liderazgo de la región ante las grandes ciudades a nivel Global y se posiciona a Bogotá como Líder metropolitana. 7. Taller Bogotá apuestas, oportunidades y retos del relacionamiento internacional con este taller se logra nuevas herramientas, nuevos conocimientos sobre prioridades estratégicas para la cooperación y el relacionamiento estratégico internacional. Entre los logros de la participación en espacios internacionales se tiene a Bogotá como la primera ciudad latinoamericana en ejercer la presidencia de la red de ciudades Metrópolis entre 2022 y 2023, que contribuye a construir ciudades más inclusivas, sostenibles y participativas. Así mismo, Bogotá fue designada en otras posiciones de liderazgo en espacios internacionales, como la vicepresidencia regional de la red C40 Leadership Cities Group, por el compromiso en la lucha contra el cambio climático. La vicepresidencia del Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano (CIDEU), que busca avanzar hacia un modelo de ciudad que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas y la vicepresidencia de Bureau Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), red global de ciudades y gobiernos locales, regionales y metropolitanos y sus asociaciones.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)3 Implementar 100 por ciento del plan de articulación de la gestión internacional del Distrito.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$231	\$217	94.11	\$493	\$0	0.00	\$504	\$0	0.00	\$519	\$0	0.00	\$267	\$0	0.00	\$2,014	\$217	10.79																																											
(C)6 Desarrollar 100 por ciento del plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$94	\$79	83.88	\$210	\$0	0.00	\$928	\$0	0.00	\$813	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00	\$2,463	\$79	3.21																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12
504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,081	\$0	0.00	\$4,145	\$0	0.00	\$4,957	\$0	0.00	\$3,732	\$0	0.00	\$18,028	\$2,095	11.62

Indicador(es)

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	11.39	94.92% ★	94.92% ★
2021	32.00	32.00	0.00	0.00%	
2022	54.00	54.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.39% ⓪

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta el término para la finalización de las obras de infraestructura y de adecuación del edificio sede de la Imprenta Distrital, incluyendo su energización, movimiento y mantenimiento de maquinaria, protocolos de bioseguridad, entre otros se postergó para la vigencia 2021 el plan de reposición de maquinaria de artes gráficas, con el fin de contar con las condiciones adecuadas para la prestación del servicio.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo, la Secretaría General avanzó en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, lo cual permite poner a disposición de la ciudadanía los archivos de la ciudad, tanto los que se encuentran en las entidades como los documentos con valor patrimonial que custodia el Archivo de Bogotá, a través del desarrollo de 4 componentes: El primer componente permite el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá. Se avanzó en el desarrollo del documento de formulación de la estrategia para la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá. Se realizó el desarrollo de la arquitectura empresarial de la red distrital de archivos de Bogotá, el documento del diseño detallado del catálogo distrital de archivos públicos abiertos. El segundo componente permite la formulación de lineamientos para una adecuada implementación de la política archivística en el Distrito. Se brindó asistencia técnica, identificación de oportunidades de mejora mediante las visitas de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística en el Distrito, se presentó el documento de formulación de la estrategia para el fortalecimiento de los archivos públicos del Distrito Capital, con el fin de dar respuesta a las necesidades manifiestas en torno a la modernización y mejoramiento de la gestión documental. El tercer componente busca poner al servicio de la ciudadanía los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Bogotá. Se avanzó en materia de divulgación del patrimonio documental por los diferentes canales (redes sociales, micrositio, exposición virtual, conversatorios, entre otros). Así mismo, se presentó el documento del programa institucional de Investigación y el documento Bogotá una Historia Común 2.0 fase 1, el cual, tiene como objetivo recuperar, articular, conectar y compartir múltiples iniciativas de memorias locales (barriales y veredales). Se avanzó en documento Plan Distrital de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica, Paz y Reconciliación: Un patrimonio para Bogotá con enfoque de derechos Diseño y conceptualización, en el marco del papel de los archivos en los procesos de verdad, justicia, reparación y no repetición. En el cuarto componente asociado optimización de las plataformas tecnológicas de la Imprenta Distrital se avanzó mediante el uso del Sistema Registro Distrital permitiendo de esta manera el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos administrativos de una manera más ágil. Entre junio y diciembre de 2020, se emitió y publicó un total de 168 Registros Distritales. Se cuenta con avances en la actualización de funcionalidades y nuevos desarrollos del aplicativo EMLAZE que permiten optimizar la gestión en el proceso productivo de artes gráficas.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	33.00	0.00	0.00	54.00	0.00	0.00	81.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$370	\$370	100.00	\$443	\$0	0.00	\$530	\$0	0.00	\$682	\$0	0.00	\$483	\$0	0.00	\$2,508	\$370	14.74
(C)5	Fortalecer 100 por ciento de la estrategia de los Archivos Públicos del Distrito Capital.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	32.00	0.00	0.00	54.00	0.00	0.00	81.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$432	\$432	100.00	\$356	\$0	0.00	\$825	\$0	0.00	\$968	\$0	0.00	\$697	\$0	0.00	\$3,277	\$432	13.17
(S)11	Ejecutar 100 por ciento de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital	Magnitud	6.58	6.58	100.00	26.42	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	100.00	6.58	6.58
		Recursos	\$215	\$198	92.16	\$918	\$0	0.00	\$1,145	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$4,179	\$198	4.75
(C)12	Desarrollar 100 por ciento de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	31.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	78.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,097	\$1,095	99.85	\$1,364	\$0	0.00	\$1,645	\$0	0.00	\$2,207	\$0	0.00	\$1,752	\$0	0.00	\$8,065	\$1,095	13.58

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$19,615	\$0	0.00	\$20,402	\$0	0.00	\$23,117	\$0	0.00	\$28,303	\$0	0.00	\$104,471	\$13,019	12.46
--	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50% ★	97.50% ★	
2021	30.00	30.00	0.00	0.00%		
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	9.75%	⊘

Retrasos y soluciones: Atendiendo los desafíos que la ciudad de Bogotá ha afrontado en el marco de la pandemia Covid-19, la Secretaría General presentó un retraso en la emisión de la circular para la aplicación de los lineamientos contenidos en el Manual estratégico de comunicaciones en el Distrito Capital; sin embargo, dicho Manual ya cuenta con tratamiento visual, diagramación y contenido, y la circular mencionada, se encuentra en trámite.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General formuló Lineamientos Distritales con el fin de lograr una comunicación pública eficaz, tales como:

Diseño y elaboración del Manual de uso de Marca de la Alcaldía de Bogotá 2020 2024: lineamiento para la aplicación y uso de la Marca Ciudad por parte de todas las entidades de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de promover la unidad de identificación de las diversas piezas, modelos o formas de comunicación al servicio de la ciudadanía y de la Administración Distrital.

Elaboración de la propuesta gráfica (tratamiento visual y diagramación) del Manual de Comunicaciones, documento que establece los lineamientos y parámetros que facilitan los planes de comunicaciones internos y externos para los equipos, oficinas y/o áreas de comunicaciones de las diferentes entidades del Distrito.

(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00% ★	100.00% ★	
2021	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General aplicó una encuesta a 4.529 hogares, con el fin de identificar los canales de comunicación que utilizan los bogotanos para enterarse de la realidad de la ciudad, así mismo identificar como se comunican los ciudadanos entre sí y elaboró un informe de resultados que permite evidenciar información de interés para los ciudadanos con respecto al alto o poco uso de redes oficiales y del portal para informarse y la poca frecuencia de consulta de noticias sobre Bogotá y temas prioritarios de interés.

Proyecto(s) de inversión

7867 - Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Proyecto	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL			
(C)1 Generar 100 Por ciento de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública		10.00	9.75	97.50	30.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$14,365	\$829	5.77
	Recursos	\$829	\$829	100.00	\$2,009	\$0	0.00	\$3,577	\$0	0.00	\$3,876	\$0	0.00	\$4,074	\$0	0.00	\$14,365	\$0	0.00	\$14,365	\$829	5.77
(K)2 Comunicar 100 Por ciento de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos.		100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$84,270	\$12,129	14.39
	Recursos	\$12,144	\$12,129	99.87	\$16,104	\$0	0.00	\$15,302	\$0	0.00	\$18,017	\$0	0.00	\$22,703	\$0	0.00	\$84,270	\$0	0.00	\$84,270	\$12,129	14.39
(S)3 Realizar 48 Mediciones de análisis y seguimiento de opinión pública así como de la información que emitan los medios de comunicación y redes entorno a la gestión distrital.		3.00	3.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	48.00	0.00	0.00	\$5,236	\$60	1.15
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$1,203	\$0	0.00	\$1,223	\$0	0.00	\$1,224	\$0	0.00	\$1,526	\$0	0.00	\$5,236	\$0	0.00	\$5,236	\$60	1.15
(S)4 Realizar 100 Por ciento de identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá Región.		25.00	25.00	100.00	50.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$600	\$0	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
970 Aumentar la posición de Bogotá como territorio inteligente -Smart City- (incluye: Economía 4.0, Educación para la 4ta Revolución Industrial, agendas de transformación digital sectorial y la Agencia de Analítica de Datos del Distrito)		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12
Indicador(es)																		
(C) 973 Índice de innovación pública de Bogotá Línea Base: 36.7																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	0.00%												
971 Elevar el nivel de efectividad de la gestión pública distrital y local	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 974 Índice de desempeño institucional - FURAG Línea Base: 70.4																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	0.00%												
972 Elevar el Índice de Medición de Desempeño Municipal	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 975 Índice de Desempeño Municipal Línea Base: 69.56																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	0.00%												
974 Implementar una estrategia progresiva de teletrabajo en el 100% de las entidades públicas del Distrito con enfoque de género, privilegiando a las mujeres cabeza de hogar	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$59,473	\$0	0.00	\$69,168	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$334,380	\$37,180	11.12																																												
(S) 977 Porcentaje de implementación de política de teletrabajo	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
975 Duplicar la meta de la política pública de talento humano (aprobada en diciembre de 2019) sobre el número de funcionarios públicos del distrito que se acoge a la modalidad de teletrabajo	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 978 Funcionarios en modalidad de teletrabajo	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL	\$53,593	\$53,192	99.25	\$94,103	\$0	0.00	\$103,794	\$0	0.00	\$110,473	\$0	0.00	\$107,367	\$0	0.00	\$469,330	\$53,192	11.33																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %